



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD

Acta nº 348

En la ciudad de Córdoba, siendo las 13,00 horas del día 22 de noviembre de 2001, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

César Jiménez Sanchidrián, Manuel Silva Rodríguez, Vicente Colomer Viadel, José M^a Marinas Rubio, Concepción de la Hera Díaz de Liaño, Antonio Gamero Rojas, Isabel Burón Romero, Rafael Rodríguez Amaro, Juan J Ruiz Sánchez, José R Ruiz Arrebola, M^a Ángeles Martín Santos, Emilio Ruiz de Clavijo Jiménez, Purificación de la Haba Hermida, José A Herencia González, Francisco J Ruiz Rodríguez, Soledad Rubio Bravo, Félix Infante García-Pantaleón, Manuel Blázquez Ruiz, Juan A Caballero Molina, Francisco J Caballero Domínguez, Luis Corral Mora.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 345, 346 y 347.

Se aprueban sin ninguna objeción las Actas nº 345 y 346. El Acta nº 347 queda pendiente para la próxima Junta de Facultad debido a que no ha habido tiempo suficiente para su estudio.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano pide disculpas por la tardanza en la celebración de la Junta de Facultad Ordinaria que ha sido motivada, en primer lugar, por la necesidad de finalizar los Informes de los Comités Internos de Evaluación de las Titulaciones de la Facultad y, después, para que se pudiera incluir como punto del Orden del día los Informes de las solicitudes de plazas.

El Sr. Decano, en nombre de la Junta de Facultad, expresa su más sentido pésame a los Profesores D^a Pilar Recuerda Serrano, por el fallecimiento de su hermano, y D. Vicente Castelló Losada, por el fallecimiento de su suegro.

El Sr. Decano informa que con fecha de 21 de noviembre se han publicado en el BOE las plazas del Plan de Estabilización del Profesorado correspondientes a la Universidad de Córdoba, aunque aún hay en trámite 4 plazas de Física y una de Zoología. En la última Junta de Gobierno el Sr. Rector informó sobre la Ley Orgánica de Universidades, indicando que está previsto que se publique a finales del mes de diciembre, por lo que el Sr. Decano indica que las normas que regirán para esas plazas serán las de la nueva ley. Respecto a la citada ley, el Sr. Rector pidió que las opiniones institucionales sean acordes con lo reflejado en los acuerdos de la Junta de Gobierno, que es de oposición a la Ley.

El Sr. Decano informa que están ya entregados los Informes de Autoevaluación de las 5 Licenciaturas de la Facultad y que se encuentran a disposición de las personas que quieran revisarlos. Las posibles alegaciones que se hagan se adjuntarán para su estudio por los Comités de Evaluación Externos. Las fechas en las que se celebrarán las sesiones de estos Comités serán,



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

probablemente, entre los días 14 y 20 de enero en el caso de Biología, Química y Física, y en el mes de febrero las de Bioquímica y Ciencias Ambientales.

El Sr. Decano informa que para los días 29 y 30 de abril se van a celebrar en el Campus de Rabanales los actos conmemorativos del 50 aniversario de los estudios universitarios de Biología en España, bajo la presidencia de S.A.R. el Príncipe de Asturias, que probablemente asista. El patrocinador más importante va a ser Cajasur, que va a financiar la publicación de un libro con artículos de personalidades como los profesores Grisolia, Losada, ... Se van a celebrar exposiciones sobre el tema en el antiguo gimnasio, que va a ser acondicionado como sala de exposiciones. También habrá concursos de fotografía, ...

El Sr. Decano informa que, como se acordó en Junta de Facultad, se han celebrado reuniones de coordinación de clases prácticas para las asignaturas del primer cuatrimestre. El Sr. Decano califica de "suficiente" el éxito de tales reuniones, aunque podría mejorarse, sobre todo si se consigue que asistan todos los profesores implicados y que, además, se cumplan los acuerdos que se tomen en las mismas.

Punto 3º

Resolución de solicitudes de Adaptación Global a los nuevos Planes de Estudio.

Se aprueba la propuesta de adaptación global de los expedientes de los alumnos que se indican en el Anexo I, en el que se indican también las asignaturas propuestas para dicha adaptación a los Planes de la Licenciatura de Biología (Plan 1995) o de Química (Plan 1996).

Punto 4º

Informes preceptivos a solicitudes de la Convocatoria del Programa de Estabilidad y Promoción del Profesorado.

El Sr. Decano informa que en aplicación de lo acordado en Junta de Facultad, y una vez comprobado que reúnen las condiciones exigidas, se han emitido informes favorables a los Profesores Asociados a Tiempo Completo o Titulares de Escuela Universitaria que se indican en el Anexo II, para poder optar a la mayoración de sus plazas en la convocatoria del Programa de Estabilidad y Promoción del Profesorado que, como se indicó anteriormente y previa aprobación por parte de la Junta de Gobierno de la Universidad, se han publicado en el B.O.E.

Punto 5º

Otros asuntos de Ordenación Académica.

El Sr. Decano informa del escrito que se ha recibido del Consejo de Estudiantes de la Facultad de Ciencias solicitando que se trate en Junta de Facultad el *"problema suscitado en determinadas asignaturas de los primeros cursos de las licenciaturas"*, considerando *"que para un normal desarrollo del curso académico es necesario no sobrecargarlos con demasiadas horas seguidas de la misma asignatura, siendo mucho más beneficioso, tanto para ellos como para los propios profesores responsables, el que estas asignaturas se impartan dentro de un horario coherente, repartidas en varios días de la semana, con lo que se evitarían sobrecargas que sólo derivan en un bajo rendimiento que no beneficia a nadie"*.



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Prof Colomer indica que él no ha recibido esas quejas y que hay asignaturas en las que, debido a sus especiales características, es necesario que sean dos horas seguidas. Además opina que se debería contar también con la opinión de los profesores y consultar a cada curso en particular. Los Profesores Silva y Herencia son de la misma opinión. Éste último indica que hay un total de 73 asignaturas con 2 horas seguidas y desea que conste su malestar porque a él se le denegó el cambio que pedía.

El Sr. Ruiz Rodríguez, como representante de los alumnos, indica que es una queja que se ha recibido fundamentalmente por parte de los alumnos de Física, y que en ningún caso se trata de imponer nada, sólo se quiere que se discuta y se vean las posibles soluciones. El Prof Ruiz Sánchez solicita que se estudie el tema y que se discuta en una Junta de Facultad con presencia de los alumnos.

El Vicedecano Sr. Blázquez indica que es un problema de ordenación académica que se ha suscitado por varias razones: paso de 2 a 5 licenciaturas; implicación de los profesores en más de una de éstas; coexistencia de dos campus (San Alberto y Rabanales) durante varios años; ... Esto ha llevado a que en algunos casos hubiera cursos que estaban con horarios de más de 45 horas semanales, cuando legalmente solo se pueden dar 30 horas entre teoría y prácticas. Este curso se ha tratado de llegar a una situación racional de los horarios y se han estudiado cambios puntuales, que sólo se han autorizado cuando se ha visto que eran necesarios, por eso no se aceptó el solicitado por el Prof Herencia. De cualquier forma, el Prof Blázquez cree que es complicado llegar a tener un horario "a la carta" que contente a todos, aunque se debe de tender a que la mayoría de los Profesores se adapten al estándar.

El Sr. Decano propone que ese asunto se estudie en las respectivas Comisiones de Docencia y que luego sea tratado en Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa que se ha llegado a un acuerdo entre las áreas implicadas en la docencia de la nueva asignatura obligatoria de 5º curso de la Licenciatura de Biología "*Proyectos en Biología*", de forma que el área de Biología Animal imparta el 25% de los créditos (Teóricos y Prácticos) y la de Bioquímica y Biología Molecular el 75 % restante. Se acepta la propuesta por asentimiento.

Se aprueba la inscripción de las Tesis de Licenciatura de los siguientes alumnos:

- Miguel Ángel Gómez Giráldez (Química Agrícola y Edafología)
- Rafael Roldán Mesa (Química Orgánica)
- Francisco Antonio Zapatero (Biología Celular, Fisiología e Inmunología)
- Javier García Casado (Biología Vegetal)

así como la modificación del título solicitada por:

- Sergio Pérez Guerrero (Biología Animal)

Se aprueba la emisión de los Informes Favorables preceptivos al cambio del Grado de Doctor en Ciencia y Tecnología de Alimentos a Doctor en Química, solicitado por D^a Almudena Columé Díaz, así como el cambio del grado de Doctor en Química a Doctor en Ciencias Ambientales, solicitado por D. Luis Parras Alcántara.



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Punto 6º

Ruegos y preguntas.

El Prof. Colomer ruega que se envíen cuanto antes las listas de clase.

El Prof. Ruiz solicita que, siempre que sea posible, las Juntas de Facultad se celebren a un horario más adecuado.

La Prof. Burón pregunta por el estado en el que se encuentra el proceso de las convalidaciones. El Vicedecano Sr. Blázquez le responde que hasta ahora la prioridad en Secretaría ha sido la de cargar la matrícula del curso, pero que ya se ha comenzado con ellas, aunque este curso el procedimiento es diferente, ya que va a ser la Secretaría Central la que se encargue de su tramitación, después de un primer "filtrado" en la Facultad. En el Decanato sólo se van a llevar las adaptaciones. El Sr. Vicedecano solicita la colaboración de los Departamentos para tratar de agilizar en lo posible el proceso.

El Sr. Ruiz Rodríguez manifiesta el malestar de los alumnos por el sistema de matriculación que ha habido en este curso. El Sr. Decano le indica que se ha adoptado para evitar las colas, que físicamente no pueden formarse debido a las características del espacio donde se encuentra la Secretaría.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.